



AYUNTAMIENTO DE PIORNAL (CÁCERES)

Plaza España, 2 10615 PIORNAL (CACERES) Tfno: 927-476010 Fax: 927-476394

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, REALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE PRUEBA SOBRE CONOCIMIENTOS, PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL PARA AYUNTAMIENTO DE PIORNAL.

En Piornal, a cuatro de julio de dos mil veinticinco, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúne en salón de Plenos del Ayuntamiento de Piornal, el Tribunal calificador, nombrado al efecto, para el proceso selectivo de **UNA PLAZA DE DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL** del Ayuntamiento de Piornal, con cargo al programa de la Diputación Provincial de Cáceres del PLAN ACTIVA CULTURA 2025. El citado Tribunal se encuentra compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTA.- D^a. Alba Collazos Fernández, Dinamizadora sociocultural del Ayuntamiento de Pasaron de la Vera.

VOCAL.- D. Eloísa Pobre Jiménez, Trabajadora Social del S.S.B. de Mancomunidad Valle del Jerte).

D^a. Mónica Pérez Fagúndez. , Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barrado.

SECRETARIO.- D. José Flores Tapia, Secretario interino del Ayuntamiento de Piornal.

Se ha realizado una preselección a través del SEXPE, remitiendo un listado de NUEVE candidatos, se han presentado a la realización de la prueba un total de CINCO personas preseleccionadas.

El Tribunal calificador y, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citada plaza, se procede a la realización de la prueba sobre conocimientos, consistente en una prueba tipo test con diez preguntas, disponiendo los aspirantes de un tiempo de QUINCE minutos.

Una vez finalizada la realización de la prueba sobre conocimientos, se reúne el Tribunal calificador en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Piornal, para proceder a calificar la prueba realizada, dando la misma el siguiente resultado:

BEATRIZ FERNÁNDEZ MERCHÁN	0,00 puntos
MARIA AZUCENA GUTIERREZ IGLESIAS	9,00 puntos
NEREA VICENTE TORIBIO	2,50 puntos



AYUNTAMIENTO DE PIORNAL (CÁCERES)

Plaza España, 2 10615 PIORNAL (CACERES) Tfno: 927-476010 Fax: 927-476394

JAIRO BARBERO CALLE

1,50 puntos

LARA HERNANDO SERRANO

9,00 puntos

Concluida la valoración de la prueba de los aspirantes se produce un empate entre Lara Hernando Serrano y María Azucena Gutiérrez Iglesias, de acuerdo con las bases de selección, se convocan a las dos aspirantes para realizar sorteo. Realizado el mismo, la aspirante seleccionada es María Azucena Gutiérrez Iglesias. El Tribunal propone la contratación de la candidata con mayor puntuación y seleccionada en el sorteo público, a saber:

MARIA AZUCENA GUTIÉRREZ IGLESIAS

9,00 puntos

Por el sr. Presidente se da por terminado el proceso selectivo, siendo las once horas y diez minutos del día antes mencionado, lo que como Secretario, Certifico.

El presidente,

Vocales,

Secretario,